

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2025

1. Justificación y/o Antecedentes

En desarrollo del Plan Anual de Auditorias de la vigencia 2025, aprobado por el Comité Institucional de Control Interno en su sesión del 18 de diciembre de 2024 y con posteriores modificaciones, esta Oficina realiza la evaluación al cumplimiento de las Políticas de Operación y Seguridad por parte de los usuarios del SIIF Nación del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Único 1068 de 2015 Parte 9 Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF – Nación para el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de agosto de 2025.

Con el fin de desarrollar el presente seguimiento, la Oficina de Control Interno efectuó las verificaciones de la documentación suministrada por la Oficina Asesora de Planeación bajo radicado No. 20251400157953 del 9 de septiembre de 2025, corroboradas en la prueba de recorrido efectuada el 23 de septiembre de 2025.

2. Metodología

Para el desarrollo del seguimiento se realizaron las siguientes actividades:

- Análisis de la normatividad y lineamientos definidos para las políticas de operación y seguridad de SIIF Nación.
- Solicitud y análisis de la información correspondiente a las actividades establecidas para las políticas de operación y seguridad de SIIF Nación.
- Verificar el cumplimiento y alineación de las actividades realizadas para el cumplimiento de las políticas de operación y seguridad de SIIF Nación, de acuerdo con los lineamientos y normatividad aplicable.
- Elaborar informe de conclusiones y recomendaciones.

3. Resultados y/o Análisis de resultados

En este informe se verificó el cumplimiento de las Políticas de seguridad del SIIF Nación por parte de los usuarios de la Entidad, de acuerdo con lo indicado en el Decreto 1068 de mayo de 2015.

3.1. Art. 2.9.1.1.5: Obligatoriedad de utilización del sistema: *"Las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y*

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2025

Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quien haga sus veces, deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación las operaciones y la información asociada con su área o negocio, dentro del horario establecido, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema.

Dado que el IDEAM hace parte del Presupuesto General de la Nación, por lo tanto, es usuario del SIIF Nación y como lo establece el Decreto 1068 de 2015, mediante el SIIF Nación se coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional. Lo anterior, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación, y de brindar información oportuna y confiable.

A través del SIIF Nación se refleja en detalle la secuencia y el resultado de la gestión financiera pública registrada por las entidades y órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. En este sentido, el IDEAM cuenta con el proceso de gestión financiera la cual está conformada por presupuesto, contabilidad y tesorería. Esto permite reflejar la secuencia y resultado de la gestión financiera pública relacionada con:

- La programación, modificación y ejecución del presupuesto.
- La programación, modificación y ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).
- La Gestión Contable y los recaudos y pagos realizados desde Tesorería.
- Y también se realiza mediante el aplicativo SIIF Nación la emisión del documento Orden de Consignación Factura Electrónica por parte del Grupo de Acreditación de laboratorios.

3.1.2. Obligaciones de las entidades y de los usuarios del SIIF Nación (Art. 2.9.1.2.12)

a) Los registros de información financiera se realizan en línea y en tiempo real en el aplicativo SIIF Nación. La información está organizada de manera consecutiva y cronológica, bajo responsabilidad del Administrador del Sistema.

b) La Entidad da cumplimiento, en cuanto a las jornadas de capacitación, se recomienda continuar promoviendo la asistencia de los usuarios activos para garantizar su actualización continua.

3.1.3. Registro y seguridad de la información en el SIIF Nación

La administración del SIIF Nación mantiene lineamientos vigentes en cuanto a:

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2025

1. Registro de operaciones en línea y tiempo real.

Efectúa y registra en el SIIF Nación las operaciones e información asociada, dentro del horario establecido, en línea y tiempo real, a medida que los hechos económicos y financieros se generan.

2. Exclusividad del SIIF como software financiero.

Se viene dando estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.9.1.2.18. "Restricciones a la adquisición y utilización de software financiero", del decreto 1068 de 2015, en el sentido de no contar con otro software financiero diferente al SIIF-Nación para el registro y ejecución de la información presupuestal y contable.

3. Infraestructura tecnológica adecuada y soporte continuo.

Se tiene a disposición los equipos de cómputo, los canales de comunicaciones, las redes internas y los equipos de firma digital que se requieren para la conexión y utilización del SIIF Nación en apoyo con la mesa de ayuda del IDEAM.

4. Acatamiento de instrucciones técnicas y operativas.

Se acatan las instrucciones que expide la Administración del Sistema del SIIF Nación, para el buen uso de la aplicación; así mismo se mantiene permanente verificación de la información publicada por el portal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, acerca de los cambios normativos, capacitaciones, instructivos, especificaciones técnicas y demás información relacionada con la operación del SIIF Nación.

3.1.4. Artículo 2.9.1.1.14 - funcionario responsable del SIIF en la entidad.

"Los secretarios generales o quien haga sus veces, designarán un funcionario del nivel directivo o asesor para que ejerza las funciones de Coordinador SIIF Entidad, quien será el enlace oficial entre la Entidad y el Administrador del Sistema."

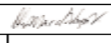
De conformidad a lo indicado en su respuesta a la solicitud de información realizada por la Oficina de Control Interno para elaborar el informe de seguimiento Políticas SIIF - Nación Vigencia 2025 por la Oficina Asesora de

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2025

Planeación bajo radicado No. 20251100159043 del 09/9/2025 el IDEAM, designó como coordinadora del SIIF Nación a la Jefe de Oficina Asesora de Planeación Olga Marcela Vargas Valenzuela código 1045, grado 10 de la Oficina Asesora de Planeación de la planta global del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM quien será el enlace oficial entre la Entidad y el Administrador del Sistema.

Como delegado coordinador del SIIF Nacional al Secretario General de la entidad Juan Fernando Acosta Mirkow Código 0037 Grado 21 de la Secretaría General de la planta global del IDEAM quienes son funcionarios del nivel directivo.

Ilustración 1. Formato solicitud designación Coordinador SIIF

		Designación Coordinador SIIF Nación Entidad			
Código:	Mia.3.13.Pro.3.Pr.1	Fecha:	26-07-2024	Versión:	7.0
Página:	1 de 2				
Fecha diligenciamiento	Año: 2025	Mes: 04	Día: 28		
Nombre Entidad	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam	Código Presupuestal	32-02-00		
El Secretario General, o quien haga sus veces					
Nombres y apellidos	Juan Fernando Acosta Mirkow	Firma			
Cargo	Secretario General	Cédula de Ciudadanía			
Designa mediante este documento al Coordinador SIIF Nación Entidad, la administración y operación del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación para:					
Ejercer la representación de la entidad ante la organización SIIF Nación.					
		Designación Coordinador SIIF Nación Entidad			
Código:	Mia.3.13.Pro.3.Pr.1	Fecha:	26-07-2024	Versión:	7.0
Página:	2 de 2				
Como constancia del conocimiento, aceptación y compromiso de cumplimiento de las responsabilidades designadas firma:					
COORDINADOR SIIF NACION ENTIDAD					
Nombres y apellidos	Olga Marcela Vargas Valenzuela	Firma			
Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Cédula de ciudadanía			
Teléfono Institucional (Incluir indicativo)	+57 601 352 7160	Extensión	1320		
Dirección completa correspondencia (Incluir departamento y Ciudad)	Calle 25D No. 96B - 70 Bogotá D.C.				
Correo Electrónico Institucional	omvargasv@ideam.gov.co				
Si aplica, debe diligenciar los datos del coordinador a remplazar:					
Nombres y apellidos	César Augusto Sánchez Valderrón	Cédula de Ciudadanía			

Fuente: Respuesta emitida por la Oficina Asesora de Planeación 20251100159043 del 09/9/2025

Ilustración 2. Documento soporte radicación solicitud

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2025

✓ Radicados asociados

Mostrar registros Búsqueda:

Radicado	Tipo	Fecha	Solicitante	Asunto
1-2025-042594	Entrada	2025-04-28 11:58:00	JORGE POLO CERON	Entidad: INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES IDEAM - solicitante: JORGE POLO CERON

Mostrando 1 a 1 de 1 registros Anterior 1 Siguiente

✓ Auditoría de estados de la solicitud

Búsqueda:

Estado	Fecha de actualización
APROBADO	2025-04-28 14:45:06
FINALIZADO	2025-04-28 14:45:05
EN TRÁMITE	2025-04-28 14:39:23
PRESENTADO	2025-04-28 11:59:07

📄 Radicado presentado

[Abrir radicado](#)

ica.mihacienda.gov.co/SedeElectronica/areas/solicitudes.do?no-back-button 1/2

Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Carpeta Privada - Detalle expediente

Martes, 29 de Abril de 2025 11:39:27

Hacienda

[so](#) > [Carpeta Privada](#) > [Expedientes](#) > [Mis expedientes](#) > [Ver solicitud](#)

Documentación del trámite
Documentos presentados
 • [1.Designado 1 \(Archivo en PDF\)](#)

Documentos pendientes
 No obligatorios
☐ 2. Designado 2 (Archivo en PDF)
☐ 3. Designado 3 (Archivo en PDF)
☐ 4. Actualización Datos Coordinador SIIF Entidad (Archivo en PDF)

Fuente: Respuesta emitida por la Oficina Asesora de Planeación 20251100159043 del 09/9/2025

3.1.5. Artículo 2.9.1.1.15 - Responsabilidades de la coordinación del SIIF en la Entidad.

De conformidad a lo indicado en su respuesta a la solicitud de información realizada por la Oficina de Control Interno para elaborar el informe de seguimiento Políticas SIIF - Nación Vigencia 2025 por la Oficina Asesora de Planeación bajo radicado No. 20251100159043 del 09/9/2025 sobre el cumplimiento de las responsabilidades de la coordinación del SIIF Nación en la entidad en cuanto a:

a) Responder por la creación de usuarios.

La creación, modificación o inactivación de usuarios se efectúa conforme al "Procedimiento Administración SIIF Nación" código GF-P015 versión 03 fecha 25/06/2025 donde se establecen las directrices que debe seguir el IDEAM, para la implementación de la administración y operación del SIIF Nación

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2025

respecto a la administración de usuarios”, siguiendo los manuales, guías y formatos oficiales del Ministerio de Hacienda, en especial los formatos:

- Solicitud creación de cuenta de usuario (versión 7).
- Solicitud modificación de cuenta de usuario (versión 8).
- El trámite se radica en el SGD Orfeo, adjuntando los documentos que acreditan al usuario (cédula, resolución de nombramiento o contrato vigente).
- Ningún usuario es creado sin la validación y confirmación del Autorizador SIIF Nación.

La firma digital tiene una vigencia para los contratistas a la fecha de finalización del contrato o máximo un año y para los funcionarios el acceso tiene una vigencia de un año, cuya renovación debe gestionarse previamente a su vencimiento

El IDEAM tiene veinticinco (25) usuarios registrados en estado activo, con las características que se presentan a continuación:

Tabla 1. Usuarios SIIF Nación IDEAM

N°	Apellidos - Nombre	Cargo	Fecha reenvío contraseña	Fecha de expiración
1	ACOSTA MIRKOW JUAN FERNANDO	Secretario General	6/08/2025	6/05/2026
2	ALONSO BOHORQUEZ HORACIO HUMBERTO	Contratista-Grupo Presupuesto	7/07/2025	31/12/2025
3	BARBOSA ALONSO ESPERANZA	Funcionario-Grupo de Tesorería	26/05/2025	10/12/2025
4	CARDONA SIERRA ELIANA	Funcionario-Grupo Presupuesto	26/05/2025	10/12/2025
5	CASTELBLANCO HERNANDEZ JOHANNA ANDREA	Contratista-Grupo Contabilidad	9/07/2025	31/12/2025
6	CONTRERAS AMAYA LUZ DARY	Funcionario-Grupo Contabilidad	29/05/2025	1/04/2026
7	CUELLAR ROJAS DANIELA SCARLETH	Funcionario-Grupo Contabilidad	27/08/2025	31/12/2025
8	HERNANDEZ GUTIERREZ GINA ESPERANZA	Funcionario-Grupo Contabilidad	28/08/2025	28/07/2026
9	JIMENEZ RUIZ JUAN MANUEL	Funcionario-Grupo de Tesorería	No se Observa	31/08/2026
10	LOPEZ CHAVEZ IRVING DANNELYS	Contratista Secretaría General	14/07/2025	31/12/2025
11	LOPEZ GUTIERREZ DIANA MILENA	Contratista-Grupo Contabilidad	8/09/2025	31/12/2025
12	LUQUE NINO LAURA CATALINA	Contratista-Grupo Tesorería	5/08/2025	31/12/2025
13	MARTINEZ URBINA SERGIO ANDRES	Contratista-Grupo Contabilidad	2/07/2025	13/04/2026
14	MELO PRIETO NIDIA CRISTINA	Funcionario-Grupo Presupuesto	2/09/2025	24/08/2026
15	PARRA CASTRO LADY MILENA	Contratista-Grupo Tesorería	11/08/2025	31/12/2025
16	PENALOZA BEJARANO JEISON DUVAN	Funcionario Acreditación de laboratorios	14/07/2025	13/07/2026
17	PINILLA SANCHEZ MARTHA PATRICIA	Funcionario-Grupo de Tesorería	13/03/2025	28/11/2025
18	RODRIGUEZ SILVA MARIA ELENA	Funcionario-Grupo Contabilidad	18/12/2023	13/01/2026
19	ROMERO ANTONIO HECTOR SAMIR	Contratista-Grupo Presupuesto	17/03/2025	31/12/2025
20	SAIZ MENESES CAROLINE	Funcionario-Grupo Presupuesto	25/08/2025	16/07/2026
21	SEGURA MEDINA CARLOS ANDRES	Contratista-Grupo Tesorería	20/08/2025	31/12/2025
22	SIACHOQUE GARZON LEIDY ANDREA	Contratista-Grupo Contabilidad	14/08/2025	31/12/2025
23	VELANDIA ACEVEDO LAURA SOFIA	Contratista Grupo de Cooperación y Asuntos Internacionales	21/08/2025	31/07/2026
24	VILLEGAS ROMERO RAMIRO ANTONIO	Funcionario-Grupo Presupuesto	7/01/2025	16/03/2026
25	ZAMORA PRIETO CRISTHIAN ORLANDO	Contratista Oficina Asesora de Planeación	25/06/2025	19/12/2025

Fuente: Elaboración Propia Equipo de Control Interno – con base a la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación bajo radicado No. 20251400157953.

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2025

- b) Replicar oportunamente, a los usuarios del SIIF Nación, todas la comunicaciones emitidas e informadas por el Administrador del Sistema.

El Coordinador SIIF Nación de la Entidad replica internamente las comunicaciones e invitaciones a capacitaciones recibidas, a través de correos electrónicos dirigidos a las dependencias correspondientes.

- c) Verificar las restricciones de uso del aplicativo

El acceso al Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación está estrictamente restringido a personas previamente autorizadas. Para acceder, es necesario que el usuario haya sido creado conforme a la documentación exigida y siguiendo la normativa vigente establecida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Las autorizaciones y perfiles de acceso se asignan según las necesidades específicas de cada usuario, garantizando el cumplimiento de los estándares de seguridad y privacidad.

- d) Brindar soporte funcional y técnico a los usuarios de la entidad.

El Soporte funcional y técnico se realizar a través de:

- La Oficina de Informática del Instituto se gestiona los temas de firma electrónica y doble autenticación.
- Y ante la mesa de servicio del Ministerio de Hacienda los temas relacionados con temas de la gestión de ciclo financiero, con acompañamiento de la Coordinación del SIIF Nación.

En el periodo de seguimiento del informe no se han gestionado este tipo de solicitudes por parte de los usuarios activos.

- e) Mantener actualizado al administrador del sistema respecto a las novedades de los usuarios y del funcionario responsable del sistema.

De acuerdo con la prueba de recorrido realizada el 23 de septiembre la Oficina de Control Interno pudo evidenciar que el registrador del SIIF Nación mantiene actualizado el sistema respecto a las novedades de usuarios, el proceso incluye:

- La recepción de novedades por Orfeo solicitada por el Jefe inmediato del usuario.
- Revisión de la solicitud por parte del Coordinador.

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2025

- Posterior tramite por parte del registrador en el SIIF Nación conforme a lo indicado en el "Procedimiento Administración SIIF Nación" código GF-P015 versión 03 fecha 25/06/2025 donde se establecen las directrices que debe seguir el IDEAM, para la implementación de la administración y operación del SIIF Nación respecto a la administración de usuarios" y a la normativa vigente emitida por el Ministerio de Hacienda y crédito Público.
- Finalmente archivar trazabilidad de la solicitud "Solicitud modificación cuenta de usuario" en el sistema de Gestión Documental SGD.

f) Mantener un archivo documental de los usuarios y cumplir con las políticas y estándares de seguridad del Sistema SIIF Nación.

La Oficina Asesora de Planeación remitió el listado de usuarios activos del IDEAM, donde se evidenció que hay 25 usuarios activos. La Oficina de Control Interno tomó una muestra de 10 usuarios tomando un nivel de confianza del 90% con una desviación del 5%. Tras realizar la prueba de recorrido el 23 de septiembre, se verificó que estos usuarios cumplen con los requisitos para su creación y las condiciones de seguridad establecidas. Además, se confirmó que pertenecen a las dependencias que deben utilizar el aplicativo según su funcionalidad, como se detalla en la tabla No. 2

Durante la entrevista con el registrador de asignación del IDEAM, se verificó la existencia de un drive por vigencia donde se almacena la información relacionada con la creación y modificación de usuarios. Este drive se encuentra bajo la responsabilidad de la Oficina Asesora de Planeación.

Además, se constató la creación del expediente de Orfeo N°20251104990007088E, donde se archivan las solicitudes con sus respectivos soportes y se lleva a cabo la trazabilidad correspondiente.

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2025

Tabla 2. Análisis creación – modificación usuarios SIIF- Nación

No.	Apellidos - Nombre	Cargo	Fecha reenvío contraseña	Fecha de expiración	Tipo de restricción CONFORME A LA Circular N°044 de 2022	Cuenta con solicitud validada	Cuenta con el registro solicitud creación y/o modificación de usuario	Cuenta con el registro solicitud creación y/o modificación de usuario, firmado por el Jefe inmediato y el usuario-ORFEO	Soporte de envío al Ministerio de Hacienda y Crédito Público del Formato de registro de usuario.	Se realiza capacitación en el puesto de trabajo en el Aplicativo SIIF Nación, e informar al Coordinador de SIIF de la Entidad o su delegado	Archivar trazabilidad de la solicitud "creación cuenta de usuario" en el Sistema de Gestión Documental SGD.
1	JIMENEZ RUIZ JUAN MANUEL	Funcionario-Grupo de Tesorería	no se Observa	31/08/2026	SI	SI	SI, REPORTE DE CREACIÓN USUARIO	SI	SI, ENVIADO A TRAVÉS DE SEDE ELECTRONICA DE HACIENDA, ÚNICAMENTE CUANDO SE CREA EL USUARIO.	SE REALIZA A SOLICITUD DEL JEFE DEL ÁREA O SE REALIZA CAPACITACIÓN POR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO.	20251104990007088E
2	LOPEZ CHAVEZ IRVING DANNELYS	Contratista Secretaria General	14/07/2025	31/12/2025	SI	SI	SI, REPORTE SOLICITUD MODIFICACIÓN	SI	SI, SE REALIZA EN EL SIIF SOLO CUANDO ES MODIFICACIÓN	SE REALIZA A SOLICITUD DEL JEFE DEL ÁREA O SE REALIZA CAPACITACIÓN POR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO.	20251104990007088E
3	LOPEZ GUTIERREZ DIANA MILENA	Contratista-Grupo Contabilidad	8/09/2025	31/12/2025	SI	SI	SI, REPORTE SOLICITUD MODIFICACIÓN	SI	SI, SE REALIZA EN EL SIIF SOLO CUANDO ES MODIFICACIÓN	SE REALIZA A SOLICITUD DEL JEFE DEL ÁREA O SE REALIZA CAPACITACIÓN POR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO.	20251104990007088E
4	LUQUE NINO LAURA CATALINA	Contratista-Grupo Tesorería	5/08/2025	31/12/2025	SI	SI	SI, REPORTE SOLICITUD MODIFICACIÓN	SI	SI, SE REALIZA EN EL SIIF SOLO CUANDO ES MODIFICACIÓN	SE REALIZA A SOLICITUD DEL JEFE DEL ÁREA O SE REALIZA CAPACITACIÓN POR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO.	20251104990007088E
5	MARTINEZ URBINA SERGIO ANDRES	Contratista-Grupo Contabilidad	2/07/2025	13/04/2026	SI	SI	SI, REPORTE DE CREACIÓN USUARIO	SI	SI, ENVIADO A TRAVÉS DE SEDE ELECTRONICA DE HACIENDA, ÚNICAMENTE CUANDO SE CREA EL USUARIO.	SE REALIZA A SOLICITUD DEL JEFE DEL ÁREA O SE REALIZA CAPACITACIÓN POR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO.	20251104990007088E
6	MELO PRIETO NIDIA CRISTINA	Funcionario-Grupo Presupuesto	2/09/2025	24/08/2026	SI	SI	SI, REPORTE SOLICITUD MODIFICACIÓN	SI	SI, SE REALIZA EN EL SIIF SOLO CUANDO ES MODIFICACIÓN	SE REALIZA A SOLICITUD DEL JEFE DEL ÁREA O SE REALIZA CAPACITACIÓN POR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO.	20251104990007088E
7	PARRA CASTRO LADY MILENA	Contratista-Grupo Tesorería	11/08/2025	31/12/2025	SI	SI	SI, REPORTE SOLICITUD MODIFICACIÓN	SI	SI, SE REALIZA EN EL SIIF SOLO CUANDO ES MODIFICACIÓN	SE REALIZA A SOLICITUD DEL JEFE DEL ÁREA O SE REALIZA CAPACITACIÓN POR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO.	20251104990007088E
8	PENALOZA BEJARANO JEISON DUVAN	Funcionario Acreditación de laboratorios	14/07/2025	13/07/2026	SI	SI	NO	SI	SI, ENVIADO A TRAVÉS DE SEDE ELECTRONICA DE HACIENDA, ÚNICAMENTE CUANDO SE CREA EL USUARIO.	SE REALIZA A SOLICITUD DEL JEFE DEL ÁREA O SE REALIZA CAPACITACIÓN POR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO.	20251104990007088E
9	VELANDIA ACEVEDO LAURA SOFIA	Contratista Grupo de Cooperación y Asuntos Internacionales	21/08/2025	31/07/2026	SI	SI	SI, REPORTE DE CREACIÓN USUARIO	SI	SI, ENVIADO A TRAVÉS DE SEDE ELECTRONICA DE HACIENDA, ÚNICAMENTE CUANDO SE CREA EL USUARIO.	SE REALIZA A SOLICITUD DEL JEFE DEL ÁREA O SE REALIZA CAPACITACIÓN POR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO.	20251104990007088E
10	ZAMORA PRIETO CRISTHIAN ORLANDO	Contratista Oficina Asesora de Planeación	25/06/2025	19/12/2025	SI	SI	SI, REPORTE DE CREACIÓN USUARIO	SI	SI, ENVIADO A TRAVÉS DE SEDE ELECTRONICA DE HACIENDA, ÚNICAMENTE CUANDO SE CREA EL USUARIO.	SE REALIZA A SOLICITUD DEL JEFE DEL ÁREA O SE REALIZA CAPACITACIÓN POR PARTE DEL GRUPO DE TRABAJO.	20251104990007088E

Fuente: Elaboración Propia Equipo de Control Interno – con base a la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación bajo radicado No. 20251400157953.

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2025

3.2. Verificación de riesgos y controles

En el marco del informe de seguimiento realizado por la OCI, se evaluó el riesgo de gestión asociado al proceso de la Oficina Asesora de Planeación, encontrando que se aplica de manera adecuada con un promedio de la eficiencia del diseño del control de 84,5% y una eficacia del control del 100% al no encontrar ningún evento de riesgos materializado.

- El control "Revisar que la solicitud esté debidamente justificada por el jefe de área para iniciar trámite en el aplicativo SIIF Nación" se aplica según lo establecido, con una eficiencia del 82% en su diseño y un 100% de eficacia del control.
- El control "Revisa de manera trimestral el reporte descargado de SIIF Nación de los usuarios de la entidad vs el directorio activo de usuarios de la entidad" con una eficiencia del 87% en su diseño y un 100% de eficacia del control.

Como se detalla en la tabla No. 2:

Tabla 3. Análisis de la Eficiencia y Eficacia de Controles Auditoría Interna.

	Gestión de Evaluación y Mejoramiento Continuo		Código: EMC-F016
	Eficiencia y Eficacia de Controles Auditoría Interna		Versión: 02
			Fecha: 26/02/2025
RIESGO	CONTROL	EFICIENCIA DEL DISEÑO DEL CONTROL	EFICACIA DEL CONTROL
Posibilidad de pérdida Económica por dar, recibir, o solicitar cualquier beneficio en nombre propio o de terceros, en el manejo indebido de caja menor del IDEAM debido a Inconsistencias en los documentos soporte (facturas y recibos) para legalizar pagos por caja menor.	Revisar que la solicitud esté debidamente justificada por el jefe de área para iniciar trámite en el aplicativo SIIF Nación.	82%	100%
	Revisa de manera trimestral el reporte descargado de SIIF Nación de los usuarios de la entidad vs el directorio activo de usuarios de la entidad.	87%	100%
PROMEDIO		84.5%	100%

Fuente: Matriz de Riesgo del IDEAM.

	Informe de Seguimiento y Evaluación Gestión Evaluación de Mejoramiento Continuo	Código: EMC-F021
		Versión: 01
		Vigencia: 03/02/2025

4. Conclusiones

- La entidad está dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto Único 1068 de 2015 Parte 9 Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF – Nación, así como a los lineamientos definidos en el procedimiento interno “Administración SIIF Nación” código GF-P015 versión 03 fecha 25/06/2025, donde se establecen las directrices que debe seguir el IDEAM, para la implementación de la administración y operación del SIIF Nación respecto a la administración de usuarios”, siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- En la evaluación de los controles de riesgos asociados a la administración del sistema SIIF, se evidencia una adecuada aplicación de estos, con un promedio de calificación de la eficiencia del diseño del control de 84,5% y una eficacia del control del 100%, al no encontrarse ningún evento de riesgos materializado. Ver detalle tabla 3 *Análisis de la Eficiencia y Eficacia de Controles Auditoría Interna*.

5. Recomendaciones

- Continuar dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto Único 1068 de 2015 Parte 9 Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF – Nación, así como a los lineamientos definidos en el procedimiento interno “Administración SIIF Nación” código GF-P015 versión 03 fecha 25/06/2025.
- Propender para que siempre que haya un usuario nuevo, reciba la capacitación previa sobre el uso y seguridad del sistema SIIF Nación.
- Cumplir las políticas de Seguridad de la información referente a la custodia y protección del certificado digital por parte de los usuarios, teniendo en cuenta que este dispositivo digital contiene datos del funcionario, contratista y la entidad, y son utilizados para comprobar su identidad, sirve para identificarse ante terceros, y previene suplantación de la identidad en Sistemas de Información; siendo este personal e intransferible.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción
1	03/02/2025	Creación del documento